



A/A del Estamento de Mandadores

De conformidad con los artículos 44 y 45 del Reglamento Electoral de la Federación de Lucha Canaria, les rogamos se sirvan informar a los Entrenadores de ese Club que se encuentren inscritos en el Censo Electoral, de la convocatoria de elecciones a la ASAMBLEA INSULAR DE LA FEDERACIÓN DE LUCHA CANARIA DE TENERIFE, correspondiente al estamento de **MANDADORES**.

Fecha de las elecciones: 24 de febrero de 2022.

Hora: De 20:00 a 21:00 horas.

**Lugar: Domicilio social de la Federación de Lucha Canaria de Tenerife
Cl. Adán Martín, nº 15 (38208 LA LAGUNA - TENERIFE)**

Miembros a elegir: 3

Adjunto sírvanse encontrar fotocopia del siguiente documento:

- Disposiciones especiales para la elección de los representantes de Árbitros y Entrenadores (Artículos 44 al 47), del Reglamento Electoral de la Federación de Lucha Canaria, aprobado en Asamblea General Extraordinaria de 1 de octubre de 2005 y por Resolución de la Dirección General de Deportes con el nº 605/06, de fecha 28 de junio de 2006.

La Laguna a 16 de febrero de 2022



El presidente de la Junta Electoral

Fdo.: Rubens García Pérez